



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Collebechi, María Eugenia

Didáctica



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Collebechi, M. E. (2019). *Didáctica. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4572>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Universidad Nacional de Quilmes - Departamento de Ciencias Sociales
PROGRAMA REGULAR – CURSO PRESENCIAL

Carrera: Diploma en Ciencias Sociales.

Asignatura: Didáctica - 2º cuatrimestre 2019 - **Ubicación de la asignatura:** Ciclo de Diplomatura – Orientada a la Licenciatura y carreras de Profesorado – 10 créditos

Modalidad: Teórica - **Horario:** lunes y jueves 16 a 18 hs.

Horario de consultas: lunes y jueves 15 a 16 hs – Oficina: 009 del DCS. En caso de imposibilidad de asistencia en ese horario, **concertar con la profesora** otro horario.

Profesora: María E. Collebechi – mcollebechi@unq.edu.ar

Este programa de estudio presenta una introducción al campo de la didáctica. Enfrenta a los alumnos con un campo disciplinar complejo debido al debate en torno a su objeto, las características del conocimiento didáctico y su relación con las prácticas de enseñanza, la demarcación de la didáctica con otras disciplinas, así como a la amplitud y el tipo de problemas que aborda. Junto a otras asignaturas del plan de estudios, Didáctica constituye la propuesta de formación en los saberes en torno a la enseñanza como práctica social.

Considerando el momento del trayecto de formación, el tiempo asignado y los propósitos de la asignatura, la propuesta privilegia un tratamiento extensivo de los temas y se orienta a la construcción de criterios y utilización de marcos conceptuales para el análisis de los alcances e implicaciones de diferentes propuestas (enfoques, perspectivas o modelos) de enseñanza. La asignatura supone una confrontación, clarificación y revisión de creencias y perspectivas personales sobre la enseñanza.

De acuerdo al plan de estudios, Didáctica es una asignatura del Ciclo de Diplomatura, obligatoria y orientada a carrera. Los temas que se abordarán tendrán relación con los de otras asignaturas del plan de estudios, especialmente con las que se ocupan del currículum y del aprendizaje, pero también con la historia y la sociología de la educación. De este modo, se espera que la asignatura implique la transferencia y enriquecimiento de saberes de los estudiantes. Para evitar solapamientos innecesarios, se soslaya el tratamiento de las teorías del currículo, ya que constituyen contenidos abordados en las asignaturas *Teorías del currículum* y *Diseño y gestión del currículum* del plan de estudios y colabora con la utilización del tiempo disponible.

Propósitos y objetivos

Constituyen propósitos de la asignatura: caracterizar el campo de estudio de la didáctica; presentar y comparar diferentes enfoques didácticos; presentar y comparar diferentes modelos conceptuales de la enseñanza, alternativas de programación de la enseñanza y perspectivas sobre la evaluación; y aportar a la construcción de marcos de referencia para el análisis de propuestas de enseñanza. Pretende, asimismo, brindar las posibilidades para el trabajo en grupo y para la discusión y análisis fundamentados de textos y prácticas.

En cuanto a los objetivos, se espera que los estudiantes conozcan las características del conocimiento didáctico; reconozcan la complejidad de la enseñanza; desarrollen capacidades para el análisis de propuestas de enseñanza; construyan principios para la formulación de una propuesta de enseñanza, su programación y la evaluación de los aprendizajes; y afiancen las capacidades y disposiciones para el trabajo en grupo y la discusión.



Contenidos mínimos: La didáctica. El objeto de estudio de la didáctica. Didáctica y relaciones con otros ámbitos del conocimiento. Didáctica e intervención docente. La enseñanza. La programación de la enseñanza: enfoques. Las teorías del *curriculum*. Las finalidades y objetivos de la enseñanza. Los contenidos de la enseñanza. La construcción metodológica. La evaluación de los aprendizajes.

UNIDADES

1. Enseñanza

1.1 La enseñanza en el contexto escolar. La enseñanza como práctica social compleja y actividad del docente. La enseñanza y su relación con el aprendizaje. Práctica docente y práctica de enseñanza.

1.2 Diferentes perspectivas de enseñanza: supuestos sobre la enseñanza, el aprendizaje, su relación, el contenido, el papel y alcance de la actividad del docente, los propósitos de la enseñanza.

Bibliografía obligatoria:

1.1.

Fenstermacher, G. (1989). Tres aspectos de la filosofía de la investigación en la enseñanza. En Wittrock, M. (ed.), *La investigación en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.

Cols, E. y Basabe, L. (2007). La enseñanza. En Camilloni, A; Cols, E; Basabe, L y Feeney, S., *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

1.2

Jackson, P. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap.: Dos puntos de vistas sobre la enseñanza: el mimético y el transformador.

Fenstermacher, G.; Soltis, J. (1998). *Enfoques de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Caps 1, 2, 3, 4.

1.3

Skinner, J.B. (1970). *Tecnología de la enseñanza*, Barcelona, Labor. Cap. 2: La ciencia de aprender y el arte de enseñar.

Rogers, C.; Freiberg (1991), *Libertad y creatividad en la educación en la década de los ochenta*, Buenos Aires: Paidós. Caps. 2, 4 y 8.

Lerner, D. (1996). La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición, En: Castorina, A. et al, *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*, Buenos Aires: Paidós.

Meirieu, Ph. (2002). *Aprender, sí. Pero ¿cómo?* Barcelona: Octaedro. "Obertura" (pp. 25-49).

Bibliografía complementaria:

Pérez Gómez, A. I. (2000), *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

Meirieu, P. (2016). *Recuperar la pedagogía*. Buenos Aires. Paidós: Cap. 1.

Fairstein, G., Carretero, M. (2001). La teoría de Jean Piaget y la educación. Medio siglo de debates y aplicaciones. En Trilla, J. (Coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Grao.

Bransford, J. D y Vye, N. J. (1989) "Una perspectiva sobre la investigación cognitiva y sus implicancias para la enseñanza". En: Resnick, L. y Klopfer, L. (Comp.) *Cognición y currículum*, Buenos Aires: Aique.

Bruner, J. (2016). *La importancia de la educación*. Caps. 3 y 4. 1° ed. en inglés: 1971

- Bruner, J. (1995) *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid. Morata. Introducción (de Jesús Palacios): "Desarrollo cognitivo y educación en la obra de J. S. Bruner".
- Bruner, J. (1988) *Realidad mental y mundos posibles*, Barcelona, Gedisa.
- Novak, J. (1990). *Teoría y práctica de la educación*. Madrid, Alianza.

2. El conocimiento escolar

La construcción del conocimiento escolar. Relaciones entre conocimiento, enseñanza y escuela. Los procesos de recontextualización. Las disciplinas. Saberes no disciplinarios. Contenido: concepto.

Bibliografía obligatoria:

- Gvirtz, S., Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente. Curriculum y Enseñanza*. Bs. As.: Aique. Cap. 1. La construcción social del contenido a enseñar.
- Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Bs. As.: Santillana. Cap. 2: El curriculum y los procesos de escolarización del saber.
- Chevallard, Y. (1991) *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*, Buenos Aires: Aique. Introducción y Caps. 1, 2 y 3.

Bibliografía ampliatoria:

- Stenhouse, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata. Cap. 2: Los contenidos de la educación.
- Gómez Mendoza, M. A. (2005). La transposición didáctica: historia de un concepto. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 1, julio-diciembre.
http://200.21.104.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana1_5.pdf
- Apple, M. y King, N. (1989), "Qué enseñan las escuelas". En: Gimeno Sacristán, J. y A. Pérez Gómez, *La enseñanza: su teoría y su práctica*, Madrid, Akal.
- Chervel, A., Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación, *Revista de Educación*, Nº 295, pp. 59-112.
- Camilloni, A. El campo de la didáctica y su relación con los contenidos, *Revista Novedades Educativas*, Nro. 51.

3. El diseño y la dimensión interactiva de la enseñanza.

El currículo como marco de la programación de la enseñanza. Análisis de diferentes enfoques de la programación: la formulación de las intencionalidades educativas y alcances de cada uno. La relación entre la anticipación y la interacción.

La definición del contenido en la programación. El docente en la definición del contenido. Orientaciones del contenido.

La construcción metodológica. La tensión contenido-método.

Algunas estrategias de enseñanza: estudio de casos, proyectos, demostración, simulación, exposición.

Amc

4

La organización social del aula: el trabajo colectivo, en grupos, en parejas e individual.
La organización material del aula. Los materiales en la enseñanza: definiciones y selección. Las tecnologías digitales en la enseñanza.

Bibliografía obligatoria:

Stenhouse, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid, Morata. Cap. 6: Una crítica al modelo de objetivos, y Cap. 7: Un modelo de proceso.

Feldman, D. (2009) *Didáctica General*. Cap. IV: La Programación. Documento INFD, Ministerio Educación de la Nación.

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/89818/Didactica%20general.pdf?sequence=1>

Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques. Pp. 23-40.

Bourdieu, P. y Gros, F. (1990), Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza, *Revista de Educación*, N° 292.

Edelstein, G. (1996). "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". En: Camilloni, A. et al, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires – Barcelona: Paidós.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 5: El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas.

Meirieu, Ph. (2002). Aprender, sí. Pero ¿cómo? Segunda parte, Cap. 2: El camino didáctico.

WASSERMAN, S. (1999). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Caps. 1 y 4. Caso: ¿Adónde se han ido los salmones?

Perrenoud, Ph. (2000). Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿por qué?, ¿cómo? *Revista de tecnología educativa*, Sgo. de Chile, XIV, N° 3, pp. 311-321
https://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html

Segal, A. (2012). *Nuevas tecnologías y enseñanza de las ciencias sociales a partir de algunas ideas*. En Goldín, D.; Kriskautzky, M. Perelman, F. (Coord.) *Las TIC en la escuela, nuevas herramientas para viejos y nuevos problemas*. México: Océano.

Araujo, S. (2006). *Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica*. Bernal: UNQ. Cap. IV: Los materiales curriculares en la enseñanza.

Bibliografía complementaria:

Perkins, D. (1995). *La escuela inteligente*. Barcelona: Gedisa. Cap. 3.

Salinas, D. (1994). La planificación de la enseñanza: ¿técnica, sentido común o saber profesional? En: AA.VV. *Teoría y desarrollo del currículo*. Málaga: Aljibe.

Jackson, Ph. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

Eisner, E. (1989). Los objetivos educativos: ¿ayuda o estorbo?. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A., *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid, Akal.

Bloom, B. (1979). *Taxonomía de los objetivos de la educación*, Buenos Aires: El Ateneo.

Clark, C. y Peterson, P. (1990) "Procesos de pensamiento de los docentes". En: Wittrock, M. *La investigación de la enseñanza III*. Barcelona, Paidós.

- Coll, C. (1987). *Psicología y currículum*. Barcelona, Laia.
- Contreras Domingo, J (1997). *La autonomía del profesorado*, Madrid: Morata. Caps. "La autonomía ilusoria: el enseñante como profesional técnico" y "El docente como profesional reflexivo".
- Chadwick, C. (1992). *Tecnología educativa para docentes*, Buenos Aires, Paidós.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, D. (2010). *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires.: Paidós. Cap. 3: Los objetivos en el currículum y la enseñanza.
- Feldman, D. (2015). Para definir el contenido. *Trayectorias Educativas*, Vol I, N°1, UNLP. <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/2309>
- Gagne, R. y Briggs, L (1978) *La planificación de la enseñanza*. México: Trillas. Cap. 5.
- Gimeno Sacristán, J. (1985) *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*, Madrid.
- Giroux, H. (1990) *Los profesores como intelectuales: hacia una teoría crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Mager, R. (1972). *Formulación operativa de objetivos didácticos*, Madrid.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica*. Bs.As: Paidós. Cap. 3: Tecnología educativa con sentido didáctico.
- Perrenoud, P. (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Sgo. de Chile: Dolmen.

4. La evaluación de los aprendizajes

La evaluación como parte constitutiva de la enseñanza. Modelos de enseñanza y evaluación. Las funciones de la evaluación. Evaluación, medición y acreditación. Criterios de evaluación. Instrumentos de evaluación.

Bibliografía obligatoria:

- Litwin, E. (1987). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En Camilloni, A. et al., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós.
- Celman, S. (1987). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En Camilloni, A. et al., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós.
- Camilloni, A. (1987). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran". En Camilloni, A. et al., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, R. y González, C. (2011). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique. Introducción.
- Camilloni, A. (2010). La evaluación de trabajos elaborados en grupo. En Anijovich, R. et al. (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.

Bibliografía complementaria:

- Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en el nivel superior)*. Buenos Aires: Miño y Dávila – UNSAM.
- Díaz Barriga, A. (1995). *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*. Aique. Cap: El examen.
- Anijovich, R, González, C. (2011). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique. Cap.:
- Camilloni, A. et al. (1987) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires, Paidós.
- De Ketele, J. M. (1984) *Observar para educar. Observación y evaluación de la práctica educativa*, Madrid: Visor.



Perrenoud, Ph. (2010). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue.

5. Didáctica y prácticas de enseñanza

Introducción al campo de la didáctica. Caracterización del conocimiento didáctico. Didáctica general y didácticas específicas. El saber didáctico y su relación con las prácticas de enseñanza.

Bibliografía obligatoria:

- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Cap 1: Acerca de saber enseñar.
- Araujo, S. (2012). *Didáctica*. 2ª edición. Bernal, UVQ. Cap. 1: Breve referencia en torno al campo de la didáctica.
- Camilloni, A. et al (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1: Justificación de la didáctica. Cap. 2: Didáctica general y didácticas específicas. Cap.3: Los profesores y el saber didáctico.

Bibliografía complementaria:

- Feldman, D. (1999). *Ayudar a enseñar*. Buenos Aires: Aique.
- Camilloni, A. et al (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires – Barcelona: Paidós.
- Camilloni, A. et al (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Barco de Surghi, S. (1989). Estado actual de la pedagogía y la didáctica. *Revista Argentina de Educación*. Año VII, N° 12.
- Becker Soares (1985). Didáctica: uma disciplina em busca de sua identidade. *Revista de la Asociación Nacional de la Educación*.
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y curriculum: de la modernidad a la posmodernidad*: Aljibe.
- Carr, W. (1990). *Hacia una ciencia crítica de la educación*. Barcelona: Laertes.
- Contreras Domingo, J. D. (1994). *Enseñanza, currículum y profesorado: introducción crítica a la didáctica*. Madrid: Akal.
- Díaz Barriga, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu. Feldman, D. (1999).
- Mastache, A. (2014). La Didáctica de Nivel Medio como síntesis de saberes. Imágenes de la Didáctica de Nivel Medio. En Malet, A. M.; Monetti, E. (Comps.), *Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Didáctica general y didácticas específicas*. Buenos Aires: Noveduc
- Wittrock, M. (1989). *La investigación en la enseñanza I*. Barcelona: Paidós.

Modalidad de trabajo

La dinámica de la interacción pedagógica estará definida por la combinación de la exposición problematizadora del profesor y la realización de actividades específicas por parte de los alumnos: análisis de casos, trabajo con la bibliografía, análisis de filmaciones, registros y planificaciones de clases. El trabajo semanal con la bibliografía en clase supone la lectura previa y pormenorizada por parte de todos los integrantes



de la asignatura. El trabajo en clase supone también la confrontación permanente entre concepciones personales sobre la enseñanza y el conocimiento didáctico. Como **actividad extra-aula**, se deberá realizar y analizar una entrevista a un docente de nivel superior, vinculada al tema de la programación de la enseñanza o la observación de una clase. Es altamente recomendable que los alumnos asistan al horario de consulta para recibir orientación para la realización de las actividades grupales.

Forma de Evaluación

Se realizará a través de dos instancias parciales (una escrita y otra oral) individuales. La inasistencia a las mismas será computada como "Ausente". El alumno tendrá una instancia de recuperación (escrita), cuya fecha tendrán lugar fuera del horario de clase, dentro de los 10 días hábiles siguientes. La aprobación de la asignatura requiere la realización de la actividad extra-aula. La calificación final resultará del promedio de las dos instancias parciales, e incluirá una nota de concepto (puede subir o bajar en un punto la calificación final).

De acuerdo a la Res (CS) N° 201/18, Art. 11, la aprobación de la materia, bajo el régimen de regularidad, requerirá:

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

b. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos-1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

Collebeddu M. E.

